

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas invita a participar en Conferencia de Antropología Física

Posted on 28 de septiembre de 2022 by Diario Humano



Se realizará el viernes 30 de septiembre a las 16:00 hrs.,
vía zoom

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). En el marco del tercer aniversario de la creación de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP), se invita a familiares de personas en situación de desaparición o no localizada, colectivos de búsqueda, así como a las y los servidores públicas, a participar en la conferencia “Introducción a la Antropología Física en los Contextos de Búsqueda de Personas”, la cual se desarrollará el viernes 30 de septiembre, a las 16:00 horas.

Lo anterior, lo dio a conocer la titular de la CEBP, Lizeth Collins Collins, quien reiteró a nombre del Gobierno del Estado, que encabeza Víctor Castro Cosío, el compromiso de trabajar unidos, sociedad y autoridades, para atender esta problemática social, que afecta a todas y todos.

“La desaparición forzada, es un delito que nos lastima como comunidad, por ello, desde la creación de esta Comisión, el 30 de septiembre de 2019, se ha trabajado para implementar, fortalecer e impulsar acciones que nos permita avanzar en este tema, a través del reforzamiento de rubros como la capacitación, las búsquedas en campo, las capacidades institucionales y la coordinación entre los 3 órdenes de gobierno”, expresó.



En este sentido, y derivado de las actividades programadas para esta fecha, dijo, esta conferencia será impartida por la doctora Liliana Torres Sanders, quien es antropóloga física por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y antropóloga forense por parte de la Universidad Autónoma de Granada.

Dicha actividad se desarrollará vía zoom, en un horario de 16:00 a 18:00 horas; las y los interesados deberán registrarse en el siguiente enlace: <https://forms.gle/WqHjrEVBfs5E5bST9> o a través del número telefónico (612) 13 81 439, de 8:00 a 16:00 hrs.

Lizeth Collins, puntualizó que se continuarán redoblando esfuerzos para brindar el acompañamiento a las familias de las víctimas de este delito, teniendo como base las normas, protocolos y los principios rectores, establecidos para la búsqueda, principalmente, el de presunción de vida, concluyó.